

Historia, Literatura y Filosofía Médicas

Real Academia de Medicina de Barcelona

LA MUJER MÉDICO Y LA COMADRONA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS (*)

Dr. R. JORI BISCAMPS

Académico C. de la Real de Medicina

SERÍA cometer un error creer que la práctica de la medicina por las mujeres es una invención reciente. El feminismo no es cosa nueva y nuestras doctoras modernas tienen precesoras ilustres antes del siglo xx.

Por lejos que la historia se remonte en sus averiguaciones, investigue donde quiera la existencia de prácticas médicas, aun las más proseras o las más rudimentarias, descubre que la mujer en todo tiempo ha tomado parte en el ejercicio del arte de curar, y sin duda alguna, debieron existir mujeres consagradas a ello en las sociedades más primitivas.

Por razón de pudor y decoro, en todas las épocas la clientela femenina ha preferido confiarse a los cuidados de una mujer, por lo menos en lo que respecta a las enfermedades de su sexo y particularmente el parto. Todas aquellas que, por haber sido madres, habían adquirido a expensa propia cierta experiencia práctica en las cosas de la maternidad, prestaron naturalmente su concurso a sus parientas, vecinas o amigas, y las asistieron en sus partos. De ellas, unas por inclinación natural, otras por interés o por otra razón cualquiera, llegaron a adquirir la costumbre de estas prácticas poseyendo gran competencia en las mismas, en las que pronto se especializaron. De aquí el origen de las comadronas. Pero de la obstetricia a la ginecología no hay más que un paso, el que dieron pronto aquéllas añadiendo a la práctica de los partos el tratamiento de las enfermedades de su sexo, y, con frecuencia, agregaron aún a esto el estudio de las enfermedades de la infancia, y hasta algunas de ellas se decidieron a abarcar el ejercicio de la medicina general y a cultivar todas las ramas de la misma.

La historia de la mujer médico, la historia de la comadrona a través de los pueblos, está íntimamente unida a la historia de la medicina en general. La misma mitología parece haber marcado esta aproximación haciendo de Higia la esposa de Esculapio y atribuyendo a la diosa, si no un talento igual al del dios de Epidauro, por lo menos conocimientos muy extensos y apreciados en el arte de restablecer la salud.

No hay, pues, por qué asombrarse de encontrar mujeres médicos en la antigüedad. De ellas existen muy pocas noticias, apenas las conocemos como no sea por citas de autores antiguos o por epitafios, puesto que sus obras no han llegado hasta nosotros, y su biografía nos es un misterio, siéndonos con frecuencia imposible averiguar si se trata de verdaderas mujeres médicos o sencillamente de comadronas.

El que las mujeres prestaban algunas veces auxilios médicos, lo vemos citado por Homero en sus poemas, tanto en *La Ilíada* como en *La Odisea*; así, por ejemplo, en aquélla: «Agamedes, la del caballo amarillento, que entendía bien de muchas drogas que la inmensa tierra produce», o en ésta, a propósito del narcótico que Helena vierte en el vino, una droga «que a Polydama, la viuda de Thor, le había proporcionado una mujer de Egipto».

Como recuerdo de los períodos mitológico y legendario mencionaré solamente a Anitea, de Epidauro, que ha llegado hasta nosotros gracias a algunas poesías

(*) Sesión científica del día 11 de abril de 1947. Presidencia: Prof. Peyrí.

insertas en la Antología griega; era una sacerdotisa del templo de Esculapio que dictaba ya sus fórmulas a los sacerdotes. *Lais*, de Atenas; *Olimpia*, de Tebas; *Salpe*, *Sotira*, *Empiria*, *Basila* y otras que cita Plinio, no eran, en realidad, más que comadronas.

Uno de los primeros documentos de algún valor que tenemos sobre la práctica de los partos en la antigüedad es debido a Higinio. Este autor relata en sus fábulas que una ateniense llamada *Agnodice* fué la primera que ejerció esta profesión. Según Higinio, *Agnodice* se inició en la medicina en una época en que los atenienses habían prohibido formalmente por medio de una ley, a las mujeres y a los esclavos, el ejercicio de todo cuanto se relacionase con la medicina. Gran número de mujeres atenienses, por exagerado y muy poco verosímil pudor, preferían morir antes que recurrir a los cuidados del otro sexo. *Agnodice*, a la que estos acontecimientos deplorables habían llegado al alma, se disfrazó de hombre pudiendo así entregarse a las enseñanzas de un médico célebre, *Hierófilo*. Protegida por su traje de hombre, ejerció en la capital de Grecia, como comadrona y especialista en las enfermedades de la mujer. En cuanto tenía noticia que una enferma necesitaba de sus cuidados, inmediatamente corría a la cabecera de su lecho, y si la enferma, creyendo encontrarse en presencia de un hombre, se negaba a dejarse cuidar, *Agnodice* le demostraba su sexo, para que la enferma pudiera convencerse que trataba con una mujer. Su éxito fué tal, que despertó la envidia de sus compañeros, los que consiguieron llevarla ante el Aerópago, bajo la grave acusación de corromper las costumbres de sus enfermos, pero *Agnodice* tuvo la ocurrencia de disculparse ante los jueces con un argumento irrevocable, descubriendo su sexo. El tribunal, menos galante de lo que en semejantes circunstancias se había mostrado para Phryné, cortesana griega, de formas bellísimas, amante de Praxiteles, a quien sirvió de modelo para sus estatuas de Venus, no se dejó seducir por el espectáculo que tan inopinadamente se le ofrecía. Retiró la acusación de seducción, pero inmediatamente fué perseguida por infracción a la ley que prohibía a las mujeres el ejercicio de la medicina. Las clientes de la joven y las mujeres de la mayoría de los personajes importantes de la ciudad, agradecidas, hicieron causa común con la acusada y fueron a arrojarle a los pies de los magistrados manifestando que preferían morir antes que recurrir para sus partos a los servicios de un médico, y aquéllos, cediendo a sus súplicas, no solamente perdonaron a la culpable, sino que desde aquel momento fué promulgada una nueva ley permitiendo el ejercicio de la medicina a las mujeres libres del imperio.

Es preciso llegar a las épocas vecinas de la era cristiana para encontrar nombres menos hipotéticos de mujeres que ejercieron la medicina. Son éstos los de *Empiria*, mujer de Vettiano; *Basilia*, de Corinto, y *Tecla*, de Silesia, estas dos últimas cristianas, y conocidas las tres por las inscripciones funerarias encontradas en cementerios del Asia Menor.

De todas maneras, desde el siglo IV, las mujeres practicaron libremente en Grecia la asistencia a partos, y aun a las enfermedades de la mujer, de donde pasó a Roma la tal costumbre, que ya se menciona en el libro santo del *Exodo*, capítulo primero, con los nombres de dos mujeres: *Sephora* y *Puha*, cuya habilidad como comadronas alaba. Su papel llegó a adquirir una importancia y gravedad excepcionales en Esparta, donde asumieron el cuidado y la responsabilidad de declarar en el momento de nacer un niño si era bastante vigoroso para que mereciera conservársele la existencia o si debía ser entregado al ejecutor por enfermizo y contrahecho, según la despiadada ley de este pueblo. A partir de esta época, encontramos en Grecia dos clases de profesionales de la medicina: unas son las comadronas; otras las verdaderas médicos, especialistas de las enfermedades de la matriz. Las mujeres médicos no tenían, hablando con exactitud, atribuciones bien definidas; tan pronto las vemos ocuparse de ginecología, como de los cuidados del cabello, del tocado y del embellecimiento del cuerpo, cuya importancia entre los griegos es bien conocida. Interesa hacer notar esta última particularidad, pues muestra un punto de contacto de los más curiosos en el origen de las dos profesiones, la de comadrona y la de médico. Las dos corporaciones se encuentran unidas en un momento de su historia a una misma, muy diferente, sin embargo, de la suya, la de los profesionales del tocado. La medicina ha sido durante mucho tiempo en la antigüedad una especie de peñadora como en la Edad Media el cirujano unió los atributos de su cargo con los de barbero. Al echar una ojeada

sobre lo que ocurría entre los latinos, sobre lo que pasaba o aun sobre lo que pasa todavía entre nosotros, vamos a encontrar promiscuidades más molestas. Así como la medicina propiamente dicha está llamada en la Edad Media de nuestra civilización a luchar entre un empirismo grosero, así como tenemos que ver en nuestra época al médico mezclado durante largo tiempo con el brujo, el alquimista y el astrólogo, la mujer médico que vamos a encontrar en la Roma antigua alterna con una multitud de profesionales interlopes que usurpan la misma cualidad y capaces de poner sus conocimientos médicos al servicio de las piores causas.

Parece, sin embargo, que la terminología latina ha querido distinguir entre la práctica respetable, que ejercía su arte con dignidad, y la falsa profesional, buena para todas las tareas, verdadera matrona, bruja, maga o en ocasiones abortadora. La primera es la *iatromea* o *médica*. La segunda se llama *saga*. De manera que en Roma, este término de *saga*, comadrona, parece haber tenido una significación completamente despectiva, muy diferente de la que le damos actualmente. La *iatromea* o *médica* se ocupa especialmente de los partos. Vigila la sinceridad de las declaraciones de nacimientos, pues parece ser que sus clientes podían intentar anunciar falsos nacimientos, las mujeres casadas con objeto de librarse de los reproches de esterilidad, las cortesanas para obtener de sus amantes liberalidades más considerables.

Es grande el número de romanas cuyo nombre ha pasado a la posteridad, en calidad de mujeres médicos: *Valeria Berecunda*, mujer de Bitalion; *Vallia Callista*, mujer de Cecilio; *Melitina Seconde*, *Minucia Aste*, *Julia Pye*, *Vibia Primila*, mujer de Aphoro; *Terencia Prima*, *Julia*, mujer de Atimeto; *Escantia Redempta*, de Capua; *Sentia*, mujer de Melibaco, de Verona, y *Venuleya Sosis*, de Florencia. Algunas de ellas habían sido esclavas que, después de haber ejercido la medicina doméstica en casa de sus amos, continuaron, sin duda, una vez libres, practicando el arte de curar.

Al lado de estas mujeres de las que no tenemos más noticias que su inscripción funeraria, existen algunas cuyos nombres nos han sido transmitidos por los autores. *Cleopatra*, según Galeno, escribió sobre el cosmético, y *Elephantis* sobre la alopecia. *Aspacia*, según el profesor Hergott, practicó la primera versión podálica en ciertas presentaciones del vértice. *Antiochis*, de Tlos; *Favilla* y *Origenia*, citadas por Galeno y además la primera por la inscripción de una estatua que se encontró en Asia Menor. *Victoria* y *Leoparda*, conocidas una y otra por un texto de Prisciano. *Hedona*, de Nimes; *Metilia Danata*, de Lyon; *Julia Saturnina*, de Mérida, y *Julia Quintiniana*, de Tarragona, cuya existencia y profesión únicamente se hallan atestiguadas por documentos epigráficos, y finalmente *Santa Nicerata*, de Bizancio, de la que se dice que había curado a San Juan Crisóstomo de una afección del estómago y que preparaba ungüentos y emplastos para los enfermos pobres.

Italia fué la verdadera tierra de promisión para las mujeres médicos. Durante varios siglos, se encuentran en las diferentes ciudades de la misma, mujeres que ejercieron con éxito la medicina y la cirugía. Ya no se trata aquí de curanderas sin título oficial, sino de verdaderas doctoras que habían estudiado en las escuelas y adquirido los títulos de la misma manera que sus colegas masculinos, obteniendo la autorización legal para practicar su profesión.

En la Escuela de Salerno, que fué un vivero de mujeres médicos, encontramos a *Trótula de Ruggiero*, la que según De Renzi, fué mujer de Juan Plateario, jefe de una dinastía de médicos célebres que ilustraron la citada escuela, durante dos siglos, uno de los cuales en particular fué uno de los cuatro maestros conocidos por la sutura intestinal de este nombre. Esta mujer, la más antigua, y al mismo tiempo la más ilustre de todas, vivía en Salerno en el tiempo del último Príncipe Longobardo, antes de la llegada a Italia de Constantino el Africano.

Escribió un gran número de obras, entre las cuales las más notables son: *De Fesis*; *De Compositione Medicamentorum*, y otra titulada *De passionibus mulierum*, redactada hacia el año 1050, que ha sido editada varias veces (Estrasburgo, 1544; Venecia, 1554; Leipzig, 1778; etc.). Además, en el manuscrito *De agritudinum curatione*, descubierto a últimos de la primera mitad del siglo pasado en Breslau, se leen varios artículos pertenecientes a ella, que corresponden a las partes más diversas de la medicina y el profesor Hergott le atribuyó la invención de la perineorrafía.

Quedan dos fragmentos de los trabajos de Trótula, y probablemente ambos formaban parte de una gran obra, en la cual trataba magistralmente todas las ramas de la medicina práctica. La porción más considerable, la que ha sido editada, es la que se refiere a las enfermedades de la mujer. En realidad, es una recopilación hecha por un médico salernitano posterior a la época en que vivió Trótula, que debió existir a principios del siglo XIII, en la que el autor declara haber extraído toda la materia de la obra de ésta, que califica *quasi Magistra operis*, añadiendo de vez en cuando algún párrafo suyo, pero sin alterar en modo alguno la substancia de la obra primitiva. El otro fragmento, muy mutilado, pero sin adiciones ni interpolaciones, está compuesto de catorce artículos comprendidos en el libro anteriormente mencionado: *De aegritudinum curatione* del Compendio Salernitano. La diversidad de las materias de que trata en estos artículos demuestra que están extraídos de una obra muy extensa, comprendiendo toda la patología con una larga exposición del tratamiento apropiado. Lo más notable de esta obra es que nada hay en ella que trascienda a superstición ni ferriedad, advirtiéndose la mano de un práctico experimentado.

Rebeca Guarno, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Salerno, emparentada con los monarcas normandos, redactó unos opúsculos sobre: *De febribus*; *De urinis*; *De embrione*.

Mercuriade, que parece haberse ocupado al mismo tiempo de medicina y cirugía, se afirma que compuso cuatro obras de argumento variado: *De febre pestilente*; *De curatione vulnerum*; *De unguentis*.

Abella escribió dos obras una titulada: *De atrabile*, y otra sobre la generación, *De natura seminis humani*.

Juana, de Posen, *Jacobina*, *Francisca*, de Roma, la cual después de sufrir un examen, obtuvo del Duque de Calabria, en 1321, el derecho de ejercer la cirugía; *Constanza Calenda*, hija del Decano de la Escuela de Salerno, y otras muchas que no han llegado hasta nosotros, y que conquistaron en la citada Escuela el título de doctoras, fueron igualmente muy célebres.

Desde Salerno el ejercicio de la profesión de médico por las mujeres se extendió a todas las ciudades de Italia y duró hasta últimos del siglo XVIII. Así en el siglo XIV encontramos a *Adehnota Maltraversa*, de Padua; a *Tomasina de Matteo* y a *Maria Incarnata*, de Nápoles; a *Jacoba*, de Florencia, que ejerció su profesión durante la epidemia de peste, y a la judía *Antonina Daniello*, de Florencia. En el siglo XV encontramos a *Margarita*, de Nápoles, autorizada para ejercer la medicina por Ladislao, rey de Polonia, al cual había cuidado. En el siglo XVI existieron *Catalina*, de Florencia, que fué médico del Hospital de Santa María Nuova, y *Alejandra Gagliani*, de Nápoles, que se dedicó especialmente a la anatomía, y en el siglo XVIII encontramos a *Maria Pettraccina*, de Florencia, que en 1780 recibió el grado de doctora en la Facultad de Medicina de dicha ciudad y a su hija *Zafiretti Paretti*, que se doctoró en Bolonia; a *Maria Mastellari*, que obtuvo también el grado de doctora en Bolonia en el año 1799 y a *Maria Dalle Donne*, doctora en medicina y en filosofía, que fué nombrada en 1802 por Napoleón I profesora de obstetricia de la Facultad de Medicina de Bolonia.

Antes de terminar la reseña de las mujeres que ejercieron la medicina en Italia, es conveniente señalar a *Ana Morandi*, mujer del pintor Manzolini, de Nápoles, que si bien no recibió el grado de doctora, ayudaba a su marido en la confección de las piezas de anatomía de cera, reemplazándole después de su muerte, llegando a adquirir una habilidad tan grande y tan extensos conocimientos anatómicos, que, en 1756, fué nombrada profesora de anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bolonia.

Al lado de estas mujeres médicas romanas de alguna celebridad que acabamos de reseñar, existieron en la época de la decadencia latina un tipo de curanderas que bajo la denominación de *mulier saga*, se entregaban sin escrúpulos a las prácticas más oscuras y desvergonzantes. Cicerón, parece que conocía ya esta categoría de falsas comadronas, expresando el desprecio que le merecían en los siguientes términos: «*Sagire*, dice, es oler con obstinación; por esta razón se llama *sagae* las viejas que quieren verlo todo, olerlo todo como los perros».

La comadrona en el sentido romano, no tiene nada de común, por decirlo así, con la partera o la mujer médico o por lo menos representa el tipo no desapare-

ciño aún desgraciadamente, de la matrona sin escrúpulo, abortadora, llaga y vergüenza de la profesión.

En Francia, hasta los tiempos modernos no ha habido mujeres médicos oficialmente reconocidas. En el año 1220 la Facultad de Medicina de París logró que se dictase un edicto prohibiendo el ejercicio de la medicina a todo el que no tuviera sus estudios hechos en la Facultad, y que en la misma no se admitiera a las mujeres. Así es que en la Edad Media sólo se encuentra en dicha nación curanderas que ejercieron sin título oficial y sin ninguna clase de estudios previos todas las profesiones unidas a una rama cualquiera de la medicina; merece citarse entre ellas: *Dame Marie, Dame Richenet, Dame Heloys, Clarisse de Rotomongo, Laurence Gaillon* y otras, algunas de las cuales en los años 1312, 1322 y 1331, fueron excomulgadas por el prior de Santa Genoveva. En algunas ocasiones tuvieron que habérselas con la autoridad civil, como lo atestigua el proceso incoado por la Facultad de París contra *Jacoba Felicia*, que tuvo que sostener un pleito ruidoso, siendo condenada por ejercicio ilegal de la medicina, a pesar de que no recibía dinero de sus enfermos, como demostraron siete testigos a los que hizo convocar, pues solamente cuidaba a los entérmos abandonados por los médicos titulares, los que curaba a todos.

El ejercicio de la cirugía fué, en cambio, permitido a las mujeres durante ciertas épocas, puesto que por un edicto de 1311 se las admitía al examen de cirujanos en París, pero conviene recordar que la gran cirugía es de fecha reciente y que en aquellas épocas los cirujanos se limitaban solamente a la curación de las heridas y de las hernias, a la sangría y a la operación de la piedra. Sin embargo, en 1484, Carlos VIII prohibió por letras patentes el derecho de ejercer la cirugía a todas las mujeres, exceptuando solamente de ello a las viudas de los cirujanos, suprimiéndose esta última licencia por un decreto de 8 de agosto de 1694.

A partir del siglo XVI apenas se encuentran en Francia mujeres dedicadas al ejercicio de la medicina; casi no se conoce más que a *Maria Catalina Bicheron*, que sin ejercer la medicina, formó un museo de piezas anatómicas, y a *Enriqueta Faber*, oriunda de Lausana, que se casó con un oficial francés que encontró la muerte en Wagram. Esta mujer al quedar viuda se disfrazó de hombre para hacerse cirujano militar y dedicarse al cuidado de los soldados de la Gran Armada, siendo hecha prisionera en España, en donde permaneció algunos años hasta que en 1818 se embarcó para Cuba. En la gran Antilla continuó dedicándose a la medicina, y más tarde, según refiere Baudoin en su obra *Mujeres médicos de otras veces*, se le ocurrió la extraña idea de casarse, más su mujer no encontrándola a la altura debida en el cumplimiento de los deberes conyugales, entabló una demanda y su secreto fué divulgado, confesando ella misma su superchería cuando un examen médico iba a revelarla, siendo condenada por las autoridades españolas por sacrilegio, a diez años de reclusión y al destierro. Más tarde se dedicó de nuevo a su profesión en la Florida, y murió siendo hermana de la caridad en Veracruz.

Las comadronas perdieron en Francia, durante el siglo XVII, gran parte de la autonomía que hasta entonces habían disfrutado, y, sin embargo, no sólo existían, precisamente en esta época, comadronas extraordinariamente hábiles en la práctica, como *Margarita de la Marche*, en París, sino capaces, además, de publicar los resultados de sus observaciones, como *Luisa Bourgeois*, también de París, y la comadrona de la Corte de Brandeburgo, *Justina Siegemundin*. Esta última propuso una nueva maniobra que lleva su nombre, para los casos más complicados de versión podálica.

En el siglo XV, en Cracovia, hubo una estudiante de medicina que quiso imitar a Agnódice disfrazándose de hombre, pero su superchería fué descubierta, siendo citada ante el tribunal eclesiástico, que la condenó.

En Inglaterra, hasta mediados de la segunda mitad del siglo pasado, no se encuentran mujeres médicos oficialmente reconocidas, por más que el rey Eduardo había concedido a la mujer el derecho de poder estudiar la medicina, pero después Enrique V reformó esta ley prohibiendo a la misma, bajo pena de cárcel, el ejercicio de esta profesión. Sin embargo, se encuentran algunas mujeres que escribieron sobre medicina, tales como: *Ana Volley*, la *Condesa de Kent* y algunas que se improvisaron en la práctica, como *Catalina Bowles*, mujer de un cirujano, que se dedicó particularmente al tratamiento de las hernias y del hidrocele.

En Alemania, encontramos en el siglo XIV a *Hebel*, de Francfort, y a la hija de un cirujano llamado *Hans der Wolff*, que asistía a los soldados enfermos y curaba sus heridas con una abnegación admirable. Durante los años de 1389 a 1497 existieron en Francfort quince mujeres médicos, de las que cuatro se dedicaron a las enfermedades de los ojos. En 1419, *Sara*, de Wurtzburgo, obtuvo del obispo que mediante un impuesto anual le concediese autorización para poder ejercer la medicina.

Haller cita varias mujeres que escribieron sobre medicina, entre ellas *Santa Hildegarda* (1098-1179), célebre por sus curas milagrosas. Esta ilustrada e inteligente mujer desempeñó, durante la mayor parte de su larga vida, el cargo de abadesa de un monasterio de monjas benedictinas en Rupersberg, cerca de Bingen, a la orilla del Rin. Compuso dos libros: uno sobre «Causas y métodos de tratamiento de las enfermedades», titulado *Causae et curae* o también *Liber compositae medicinae*, en el que trata de varios argumentos de fisiología, patología y, en parte, de terapéutica. Este libro, que fué redactado con fecha posterior al año 1150, ha sido editado por P. Kaiser en la Biblioteca Teubneriana de Leipzig, en 1903, copiado del libro manuscrito inédito, existente en el Monasterio de San Maximino, en Tréveris. El otro, titulado *Liber simplicis medicinae*, fué publicado en 1533 con el título *Physica S. Hildegardis*, habiéndose hecho posteriormente otras dos ediciones. En este libro describe el poder curativo de varias plantas; minerales y animales, conteniendo preceptos para la higiene del embarazo y del puerperio y reglas para suprimir los deseos sexuales. Menciona algunos remedios curiosos. Para la lepra recomendaba un ungüento compuesto de hígado de unicornio y clara de huevo; la autora indica a sus lectores la forma de cazar al unicornio, valiéndose de una bella mujer como cebo.

En el siglo XVIII, encontramos a *Dorothea Cristina Leporin*, a la que Federico el Grande la autorizó en 1741 para cursar la medicina en la Facultad de Halle; al año siguiente se casó con el pastor Erxleben, y al cabo de algún tiempo perdió a su esposo y a sus padres, dedicándose de nuevo al estudio. Dos edictos de Federico el Grande, uno de 6 de marzo de 1754 y otro de 6 de mayo del mismo año, autorizaron a la Facultad de Halle a hacer sufrir los exámenes regulares y conferir el diploma de doctor a *Dorothea*, siéndole concedido este título el día 12 de junio de 1754, después de haber sostenido su tesis titulada: «*Quod nimiscito acjuncte curare scepius fiat causa minus tutae curationis*», dedicándose al ejercicio de la medicina hasta su muerte, acaecida ocho años después, el 13 de junio de 1762.

En Suiza encontramos a la mujer del célebre Fabricio de Hilden, *María Colinet*, que se dedicaba a los partos; trataba las fracturas de las costillas por medio de la inmovilización y se sirvió de un imán para extraer una viruta de acero del ojo de un enfermo.

En Polonia, según refiere *Mélanie Lipinska* en su tesis (1), existió en el año 1278 una mujer médico llamada *Johanna*, y otra en 1371 llamada *Catalina*. Posteriormente hubo una cuya existencia fué particularmente accidentada, *Salomé Rusiecki*, nacida en Lituania en el año 1718, la que se casó a los trece años con el oculista alemán *Jacobo Halpir*. Esta dejó una biografía con arreglo a la cual *Lipinska* hace un relato detallado de la accidentada vida de *Salomé*. *Halpir* se llevó a su mujer a Constantinopla, en donde ejercía su profesión. Esta se aficionó a la medicina y pronto de discípula de su marido pasó a ser su ayudanta. Al cabo de poco tiempo, un médico judío, llamado *Jonseca*, celoso del éxito obtenido por *Halpir* y su esposa, se aprovechó de la amistad que tenía con un farmacéutico para echar un veneno en un remedio prescrito por *Halpir*, muriendo el cliente de éste. La familia denunció el caso y éste fué condenado a muerte, pero su mujer gracias a sus esfuerzos consiguió probar la inocencia de su marido y la culpabilidad de *Jonseca*, mas éste con objeto de vengarse, hizo que *Hakim Bajá*, jefe de los médicos turcos, prohibiese el ejercicio de la medicina a la joven, pero la esposa de *Halpir*, recomendada a *Hakim Bajá* por muy altos personajes a los cuales había prodigado sus cuidados, y después de haber demostrado sus capacidades oftalmológicas, no tardó en obtener una licencia que le permitía tratar a los enfermos, cualquiera que fuese su sexo. Poco después cayó enferma y su marido que

(1) *Mélanie Lipinska*.—*Histoire des femmes médecins*, París 1900

tanto le debía, no reparó en abandonarla con su hijo, llevándose todo el dinero. Salomé al verse privada de recursos, decidió regresar a Polonia, ejerciendo la medicina por el camino para atender a sus necesidades. Al llegar a Adrinópolis, fué capturada por un bandido al atravesar los Balcanes, pero curó una enfermedad a su raptor y la familia de éste la recompensó generosamente, y después llegando a Sofía el bajá la nombró médico de su casa. Aquí encontró a su marido que estaba enfermo y le pidió que le cuidase, accediendo a ello y además le perdonó su falta. Pero Halpir, médico del bajá de Bosnia, tuvo que marcharse, no volviendo a ver a su mujer, pues no tardó en morir. Entonces Salomé decidió continuar su viaje a Polonia, llegando hasta Viddin, en donde curó al príncipe José Rakoczi, que se enamoró de ella y como ésta se resistió quiso hacerla suya por la fuerza. La viuda Halpir huyó a Rouchtchouk, y Rakoczi, para vengarse, la denunció como espía de los turcos, siendo detenida y condenada a muerte, mas al día siguiente, que debían ejecutarla, la medicina la salvó otra vez. El hijo de un personaje estaba enfermo; ella le cuidó y le curó, y reconociéndola inocente fué indultada. Se puso de nuevo en camino y entró en Polonia en donde rescató prisioneros alemanes, casándose con uno de ellos, llamado Plistein. Los recién casados se fueron a Dubno, y ella se trasladó luego a San Petersburgo, ejerciendo la medicina durante el viaje, llegando a ser médico de la princesa Tcherkaskaia. A su regreso al hogar encontró que su fortuna había desaparecido gracias al buen cuidado que de ella había tenido su marido. Emprende entonces un viaje a casa de sus suegros y tiene un parto en Viena, en cuya capital llega a ser médico de la embajada turca. Al regresar de nuevo a su casa se encuentra con que su esposo estaba encarcelado por indisciplina. Salomé pasó después temporadas en diferentes ciudades de Polonia y al fin volvió a Constantinopla en donde fué colocada como médico del harén del Sultán Mustafá. En cuanto a Plistein, a quien su mujer había logrado que concediesen la libertad, intentó envenenarla como acción de gracias, y entonces Salomé rompió completamente con él, lo cual no impidió a éste que, con ese motivo, le sacase todavía dinero. En 1760, en que Salomé contaba cuarenta y dos años, se deja de tener noticias suyas. Su autobiografía cesa en esta época.

La epigrafía hispanoromana nos ha revelado el nombre de dos mujeres romanas españolas que ejercieron la medicina: *Julia Quintiniana*, de Tarragona, y *Julia Saturnina*, de Mérida.

Desde la reconquista efectuada por Alfonso VI, en el siglo XI hasta nuestros días solamente nos ha sido legado el nombre de una sabia mujer que cultivara y ejerciera la medicina. Esta mujer, llamada *Oliva de Sabuco*, nació en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en el año 1562, y de tal modo aprovechó el tiempo que a los veinticinco años, en 1587, publicó su notable obra «Nueva filosofía de la naturaleza del hombre no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana».

Sin embargo, es de suponer que más de una hembra española ejercería en el indicado período histórico la medicina y sus ciencias auxiliares tanto por continuar añejas costumbres cuanto por refinada delicadeza o deseo, y pasionales inspiraciones.

Claro que todas estas figuras que acabamos de citar eran excepción en sus respectivas épocas, personajes que, arrojando resistencias y aun peligros, entregábanse con impulso sincero a tareas que la costumbre y las leyes vedaban a la mujer.

Con *Isabel Blackwell* que, en 1849, recibió el grado de doctora en los Estados Unidos, se abre la era del feminismo médico moderno. Nacida en Bristol (Inglaterra), y emigrados a América sus padres, siendo ella muy joven, era maestra de música. El director de la Escuela era «clergyman» y médico. Quizá de ahí nació en la joven la idea de dedicarse al estudio de la medicina. La ayudó en sus primeros pasos, prestándole libros y dándole lecciones y consejos; pero era preciso tomar el título. La Universidad de Filadelfia denegó la demanda de inscripción, y la de Nueva York hizo lo mismo.

Por fortuna, en aquel tiempo ya eran numerosas las Universidades en los Estados Unidos, y la de Génova, pequeña ciudad del Estado de Nueva York, abrió sus puertas a *Isabel Blackwell*, que estudió allí los cursos rodeada de la caballerisca estimación de sus condiscípulos hasta obtener el título de doctor.

Al cabo de algunos años, otra joven inglesa, *Isabel Garret*, que encariñóse con

la idea del estudio de la medicina, después de una conferencia de la Blackwell, tropezó aún con mayor dificultades para lograr el título. Tuvo que hacer sus estudios privadamente, pues las escuelas británicas le permanecieron cerradas y le pareció que cogía el cielo con las manos cuando, en 1865, la Sociedad de Farmacéuticos le concedió el diploma de Farmacia. Esto le bastó. Abrió un dispensario para las mujeres pobres, que pronto se transformó en el Nuevo Hospital para mujeres, al cual dedicó más de veinte años de su vida.

Para otra inglesa, *Sofía Jex-Blake*, fué la lucha tan dura, que se recuerda en los fastos universitarios bajo el nombre de «batalla de Edimburgo». Una nueva ley había suprimido los cursos privados de medicina. Miss Jex-Blake logró hacerse admitir en la Universidad de Edimburgo junto con otras seis jóvenes estudiantes, pero con tales limitaciones, que transformaban la inscripción en una farsa. Sólo poquísimos cursos se hallaban abiertos para las mujeres, y como las clínicas les estaban rigurosamente vedadas, hacía imposible alcanzar el título. Los estudiantes se dividieron en dos partidos, uno zahería con sus burlas y epigramas a las muchachas estudiantes, y el otro constituía caballerosamente una guardia de corps que las protegía. Miss Jex-Blake y sus compañeras pusieron pleito a la Universidad, reclamando su derecho al título de doctor; perdieron, y después de cuatro años tuvieron que ceder. Por otra parte, las persecuciones de Edimburgo habían indignado a algunos de los eminentes médicos de Londres y éstos fundaron, en 1874, la «London School of Medicine for Women» (Escuela de Medicina para mujeres), en la cual obtuvieron su título de doctor *Sofía Jex-Blake* y sus seis compañeras, cuyos nombres no he podido averiguar. En dicha época el Parlamento autorizó a las mujeres a obtener el título de médico.

En 1850 se fundó en Filadelfia el Colegio Médico para Mujeres de Pensilvania, que funciona todavía como primera Escuela de Medicina totalmente reservada a las mujeres. En el mismo año se estableció otro en Boston.

En 1868 se creó en Nueva York la Academia Médica femenina, y pronto imitaron su ejemplo Chicago, en 1870, y Michigan, en 1871. En Europa fué Suiza la primera nación que abrió las puertas de la Universidad a las mujeres, y hoy en todo el mundo estudian y se gradúan de médicos muchas de ellas.

España se incorporó, como era lógico al intelectualismo, y há mucho tiempo que acuden a las Facultades de Medicina distinguidas jóvenes que se preparan con entusiasmo para el noble y difícil arte de curar. La primera mujer que en nuestro país fué admitida a seguir las enseñanzas universitarias y entró como alumna a la Facultad de Medicina fué la señorita *Elena Maseras Ribera*, natural de Vilaseca, provincia de Tarragona. Aprovechando la estancia en Barcelona del rey Amadeo de Saboya, esta joven elevó una súplica al monarca español para ser admitida a cursar el Bachillerato primero y Facultad mayor después. El rey acogió la solicitud y al cabo de poco fué dictada la Real Orden que autorizaba el ingreso de la señorita Maseras a las aulas universitarias.

La futura médico se examinó en dos convocatorias seguidas, de junio y septiembre, de todas las materias del Bachillerato y al cabo de un año de tener la licencia pedida al rey ingresaba en la Facultad de Medicina de Barcelona, en la que siguió los cursos normalmente, siendo la primera mujer que cursó en España toda la carrera de medicina. Aprobadas ya todas las asignaturas que en aquella fecha constituían la citada carrera, la Maseras solicitó del rector de la Universidad barcelonesa autorización de examinarse para obtener la licenciatura, y, siendo ella la primera mujer que pedía tal cosa, el rectorado elevó el caso a consulta del Consejo de Instrucción Pública, en Madrid, que tardó la friolera de tres años a resolver.

Abierto el camino por la Maseras, que sentó precedente para matricularse, ingresaron después en la Facultad de Medicina las señoritas *Dolores Aleu* y *Martina Castells*, catalanas las dos, las cuales estudiaron en cursos posteriores, pero mientras el Consejo de Instrucción Pública resolvía el asunto de aquella éstas iban ganando cursos, y la autorización de aceptar a la mujer para verificar los ejercicios de licenciatura llegaba en provecho de la Aleu y de la Castells, que pasaron delante de la Maseras. De todo esto resulta que la primera mujer médico titular fué la Dolores Aleu. La Maseras lo fué el mismo año, pero cronológicamente después.

La Maseras fué, pues, la primera estudiante que cursó la carrera de medicina y la primera mujer médico española en realidad. La Aleu fué la primera titular, y

la Castells fué la primera mujer que obtuvo el título de doctor, cuyos ejercicios verificó el día 7 de octubre de 1882, siendo apadrinada en aquel acto por el doctor Lletamendi, que hizo la apología de la joven doctora en un elocuente discurso.

De las tres primeras mujeres médicos españolas pueden decirse que solamente una de ellas ejerció la medicina: la Dolores Aleu, que durante muchos años tuvo consulta abierta en esta ciudad. La Castells ejerció muy poco y se casó con un médico catalán, don Antonio Constantí, falleciendo muy joven. La Maseras, que durante el tiempo que tuvo entretenido en Madrid el expediente de su carrera obtuvo en pocos meses los títulos de maestra elemental y superior, hizo como la doctora Montessori, prefirió la pedagogía a la medicina, y ejerció la carrera de maestra en Barcelona, en Villanueva y más tarde en Mahón, en donde falleció hace algunos años.

De cuanto llevamos dicho se desprende que si bien en todos los países y en todas las épocas han existido una cantidad más o menos considerable de mujeres que se han ocupado de medicina, el número de verdaderas mujeres médicos, o sea de aquellas que se han sometido a estudios previos y se han examinado para obtener el derecho de ejercer, es en verdad muy restringido. A la Escuela de Salerno parece que es a la que debe atribuirse el haber creado por primera vez esta innovación de conferir a las mujeres el título de doctor y al mismo tiempo el concederles el derecho de enseñar en las escuelas.

Señores académicos: Aquí doy fin a mi cometido. A pesar de mi buena voluntad, no me ha sido posible llenar cumplidamente bastantes lagunas que en el desarrollo del tema habréis notado, en parte debido a insuficiencia del autor, en parte a la índole misma del asunto.